

los que sabende. Mas como de que yo el Sr. Cede-
fio-

S

Jose Romera Jose Yanez Andres Maza Garcia

Jose Saenz

Juan Garcia

Procurador

Señor ordinario de la villa de Arlanza otro de D. de un celoso
o ciertos quarenta y ocho Reunidos en sesión ordinaria de
la plaza del Sr. Alcalde los días de su ayuntamiento
Reunido trataron y acordaron lo siguiente

Leído el Decreto of. n.º 111. visenta en el las sup. en
dicho sig. 1.º. Y en sus varias disposiciones y que se
notan como hasta aquí los sorteados que presuman los
gremios en uso del d.º que les concede el art.º 50. de la
Leyana vigente y sus mod. quedaron entendidos y su puntual cum-
plimiento

Leído el Decreto oficial de la Prov. n.º 112. el cual no contiene
ni ninguna otra de que dar cuenta al Ayuntamiento

Leído el Decreto of. n.º 113. visenta en el el día del mes de
Noviembre último con un suplemento visenta en el una d.º
de la Intendencia en la que comunica los exp. tenida
dos alos Pueblos por la Contad. de Yunque y d.º ante
ridero 1819; habiéndole correspondido a esta villa 3.º de d.º
y sus mod. quedaron entendidos y su puntual cumplimiento

Y así que se concluyó esta sesión

